



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**  
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a las políticas públicas llevadas adelante por la Subsecretaría de Industrias Creativas e Innovación Cultural.

1. Indique qué acciones, programas o políticas públicas se implementan para el desarrollo de sectores culturales productivos y de la cultura independiente en el territorio bonaerense;
2. Consigne que estímulos se otorgan a los programas de desarrollo y promoción de las industrias creativas de la Provincia, a través de la creación de políticas y herramientas para dinamizar su producción, distribución, consumo e internacionalización;
3. Detalle en qué forma se coordina y articula transversalmente con las demás áreas ministeriales para la implementación de políticas culturales con abordaje interdisciplinario;
4. Consigne que acuerdos, intercambios, y convenios con organismos públicos y de cualquier jurisdicción y organismos y entidades privadas relacionadas con el conocimiento científico, cultural, sociocultural y artístico se llevaron o llevan adelante;
5. Informe todo otro dato de interés para la materia en cuestión/ temática planteada/ a estos efectos.



Prof. Melissa Greco  
Diputada Provincial  
Juntos por el Cambio



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

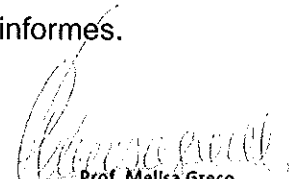
La Subsecretaría de Industrias Creativas e Innovación Cultural establece dentro de sus enunciados a la cultura como herramienta para la inclusión social, promoviendo el acceso igualitario a propuestas de calidad en toda la Provincia.

Nuestra Provincia constituye un amplio territorio de identidades culturales, con un acervo patrimonial de enorme valor referencial, constituido no sólo por los componentes materiales sino particularmente por su gente, sus expresiones y la memoria colectiva. El desarrollo de actividades culturales necesariamente se desarrollan a través del encuentro con el otro, allí encuentran su sentido de ser, de existir, de transformar, de interpelar, convirtiéndose así en las últimas actividades que volverán a reanudar sus actividades.

Las industrias creativas resultaron muy golpeadas por la cuarentena, que ha impactado en las posibilidades de trabajo y desarrollo para la música en vivo, el teatro y el sector editorial.

Ante la falta de información pública en el portal oficial de la Provincia de Buenos Aires -[www.gba.gob.ar](http://www.gba.gob.ar)-, de estadísticas y datos oficiales acerca de los mecanismos de intervención de políticas para el desarrollo de las industrias culturales y creativas, y teniendo en cuenta la importancia de asumir una perspectiva de carácter integral para promover el impulso de las industrias culturales y creativas. Es por ello, que se hace necesario saber qué acciones, programas o políticas públicas se implementan para el desarrollo de sectores culturales productivos y de la cultura independiente en el territorio bonaerense

Es por todo lo manifestado en los párrafos precedentes que solicito a mis pares, tengan a bien acompañarme en la presente solicitud de informes.



Prof. Melisa Greco  
Diputada Provincial  
Juntos por el Cambio